

1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a...20...del mes de ...junio...del ...2022...siendo las 20:05 horas, contando con la asistencia de ...13... Socios de un total de ...22...inscritos en el Libro de Registro de la Organización CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO AILA KARAM DANZA AZABE

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
JEANNETT ELIZABETH ESPIÑA LEPE	[REDACTED]	<i>Jean.</i>	[REDACTED]	PRESIDENTE
CLAUDIA PATRICIA ALEGRÍA PETAHUAL	[REDACTED]	<i>Claudia P.</i>	[REDACTED]	SECRETARIO
JESSICA ANDREA CERDA MENDEZ	[REDACTED]	<i>Jessi C.</i>	[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 20:45 Horas.

FIRMAS

*Jean.*

*Claudia P.*

*Jessi C.*

SECRETARIA MUNICIPAL  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
RECIBIDA POR *José Luis Celis*  
FIRMA \_\_\_\_\_  
FECHA 30 de 27 HORA 15:25 h.

## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 20 de Junio del 2022, siendo las 20:05 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Centro Cultural y Artística Aila Karam Danza Árabe.....

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 24 mes 07 año 2022 a contar de las 10:00 en Sede de la Población Región del Maipo

Se cierra la reunión a las 12:00 Horas

Firma Comisión Electoral:



**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**